

**COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTA
"LOS MOLLES COCAMIMO S.A."**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTA LOS
MOLLES COCAMIMO S. A., REALIZADA EL DÍA VIERNES, VEINTE DE
MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Salcedo, a los veinte días del mes de marzo del dos mil veinte se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTA LOS MOLLES COCAMIMO S. A., en Junta General Universal; al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, en la sala de juntas ubicada en la Av. Jaime Mata Yerovi con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 y su resolución,
2. Informe del Sr. Gerente General y su resolución,
3. Informe del Sr. Comisario y su resolución.

Toma la palabra la Sra. Fanny López en calidad de PRESIDENTA, agradece la presencia de los compañeros accionistas, y solicita a secretaría constate el quórum reglamentario:

Con los señores accionistas:

1. Aguinda Martha
2. Cando Liliana
3. Castillo Carlos
4. Cepeda Luis
5. Chamorro Luis
6. Chisaguano Cesar
7. Chisaguano Eddy
8. Cuvi Miguel
9. Gutiérrez Cristian
10. Gutiérrez Luis
11. Herrera Pablo
12. Herrera Francisco
13. Herrera Paúl
14. Iza José
15. Iza Marcos
16. Jiménez Fanny
17. López José
18. López Fanny
19. Lucero Luis
20. Ortiz Delfina
21. Paredes Mario
22. Pozo Nelso
23. Ramón Luis
24. Ramón William

COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTA
"LOS MOLLES COCAMIMO S.A."

- 25. Salazar Wilson
- 26. Salguero Alfonso
- 27. Tapia Israel
- 28. Tiglla Rafael
- 29. Tiglla Carlos
- 30. Tiglla Edison
- 31. Velasco Lenin
- 32. Velasco Franklin
- 33. Vivanco Miguel

Existiendo el quórum reglamentario se instala en junta general universal de accionistas siendo las 14h00.

1. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y SU RESOLUCIÓN.

Toma la palabra la Ing. Germania López en calidad de CONTADORA, manifiesta que se ha procedido a la contabilización todos los ingresos y egresos los mismos que se encuentran debidamente respaldados con facturas legales. Proceden analizar las cuentas contables que conforman los estados financieros, con los accionistas presente.

RESUELVEN: Aprobar por unanimidad los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 sin existir observación alguna.

2. INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra el Sr. Nelso Pozo en calidad de Gerente General manifiesta que durante este período administrativo, todos los ingresos y egresos se encuentran debidamente respaldados, información que periódicamente se ha puesto en consideración de la junta. Pone en consideración su informe.

RESUELVEN: Por unanimidad de la junta general universal de accionistas aprueban el informe presentado por el Sr. Nelso Pozo en calidad de Gerente General de la Compañía.

3. INFORME DEL SR. COMISARIO Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra el Sr. Mario Paredes en calidad de Comisario, manifiesta que ha procedido a la revisión física de la documentación del período administrativo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, los mismos que se encuentran debidamente respaldados. Además manifiesta que no ha encontrado novedad alguna.

Pone en consideración su informe.

**COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTA
"LOS MOLLES COCAMIMO S.A."**

RESUELVEN: Por unanimidad de la junta general universal de accionistas aprueban el informe presentado por el Sr. Mario Paredes Comisario de la Compañía.

Sin tener más puntos que tratar la Sra. Presidenta concede quince minutos para la redacción del acta siendo las 15h45.

Transcurrido el lapso otorgado, se reinstala la junta con el cien por ciento de capital social de la compañía siendo las 16h00, solicita a secretaria la Sra. Presidenta se dé lectura al acta.

Luego de la lectura y sin haber observaciones y siendo las 16h10 la junta general universal de accionistas proceden a la aprobación unánime del acta, firmando al pie de la misma conjuntamente con la Sra. Presidenta y Gerente General.

CERTIFICO, que es fiel copia del original

Salcedo, 20 de marzo del 2020



Sr. Nelso Pozo León

GERENTE GENERAL